

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE

Serie Educativa en Salud Comunitaria, Número 1

ARAPF

**Asociación de Representantes,
Agentes y Productores Farma-
céuticos, Inc.**

Fue fundada el 25 de noviembre de 1948, con la finalidad de representar a las empresas del sector salud en la promoción de la constante actualización y mejoramiento de sus actividades en República Dominicana, y colaborar con el desarrollo del país en el campo sanitario.

En el desarrollo del comercio de productos del sector salud, ARAPF promueve una serie de principios que permiten construir una cultura de confianza y respaldo a nuestras acciones:

- Libertad de empresa
- Libre competencia
- Respeto al derecho de patente
- Profesionalidad y ética en los negocios
- Cooperación interinsti-
tucional e intersectorial



GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE

SERIE EDUCATIVA EN
SALUD COMUNITARIA. Núm. 1

ASOCIACIÓN DE REPRESENTANTES, AGENTES Y
PRODUCTORES FARMACÉUTICOS, INC.

ARAPF

Santo Domingo, D. N.
2022

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE

Cómo citar:

Asociación de Representantes, Agentes y Productores Farmacéuticos, Inc. (ARAPF).
Guía de Buenas Prácticas para la Seguridad del Paciente. Serie Educativa en Salud
Comunitaria. Núm. 1. Imprenta Amigo del Hogar, Santo Domingo, D. N. 2022.

Colaboradores de esta edición:

Juan Miguel Madera

Vicepresidente Ejecutivo ARAPF

Carolina Díaz Espinosa

Consultora Externa en Salud

Roger Montes

Asesor Sistemas y Servicios de Salud - OPS

José Coto Ugarte

Asesor de Medicamentos y otras Tecnologías Sanitarias - OPS

© Reservados todos los derechos de esta edición para ARAPF

ISBN: 978-9945-9329-1-1

Formato digital en: <http://www.arapf.org>

Cuidado de la edición: Carlos Suriel

Diagramación: Jean Brugal

Diseño de cubierta: Jean Brugal

Impreso por: Imprenta Amigo del Hogar

Se imprimieron: 2000 ejemplares

Fecha: agosto de 2022

Santo Domingo, D. N., República Dominicana



*A la memoria de don Juan José Gassó Pereyra,
entrañable amigo que presidió la Junta Directiva de ARAPF durante
tres períodos. “Los hombres de tu dimensión nunca mueren,
tú seguirás entre nosotros”.*

ÍNDICE

Agradecimientos	11
Prólogo	12
Abreviaturas	15
¿Sabes qué es un fármaco?	16
¿Qué es un medicamento y cuáles son sus componentes?	16
¿Sabes en qué consiste una cadena de medicamentos?	18
¿Conoces los actores que participan en cada etapa de la cadena de medicamentos?	19
¿De dónde proceden los medicamentos?	20
¿Cuáles son los usos de los medicamentos?	21
¿Cuáles son las formas o presentaciones farmacéuticas?	22
¿Sabes en qué consiste un plan o esquema terapéutico?	23
¿Cómo se comercializan los medicamentos?	24
¡Cuidado donde obtienes tus medicamentos!	25
¿Sabes qué información debes buscar en los envases?	26
¿Sabes cómo llega un medicamento a sus sitios de acción en nuestro cuerpo?	27

¿Qué información debe entregar el personal de salud en el momento de la prescripción?	28
Conoce qué otra información debe comunicarte tu médico	29
¿Sabes cómo se elimina el medicamento de tu cuerpo?	30
¿Conoces los tipos de efectos que produce un medicamento?	31
¿Sabes en qué consiste la interacción de medicamentos?	33
¿Cómo almacenar los medicamentos?	36
Factores que alteran los medicamentos	37
Casos especiales	38
¿Qué debes hacer con los medicamentos vencidos?	39
Glosario	40
Bibliografía	44
Anexo 1. Envases	47
Anexo 2. Formas farmacéuticas	48
Anexo 3. Mi registro de medicamentos	49

AGRADECIMIENTOS

Por sus orientaciones, consejos y tiempo en la elaboración del documento, damos las gracias a Roger Montes y José Coto Ugarte. Agradecemos a Miguel González, por su invaluable colaboración en la transcripción del documento en el sistema Braille, y a nuestros queridos y respetados miembros de la Asociación de Representantes, Agentes y Productores Farmacéuticos, Inc. (ARAPF) por hacer posible esta publicación.

PRÓLOGO

La seguridad del paciente ha tenido una relevancia fundamental en las últimas décadas. Es en el marco de esta justa y necesaria valoración que la Organización Mundial de la Salud (OMS) crea en el 2004 la *Alianza Mundial para la Seguridad del Paciente*, con el objetivo de coordinar, difundir y acelerar las mejoras en este ámbito sanitario.

Esta iniciativa de la OMS ha contribuido al desarrollo de estrategias que proponen planes, acciones y medidas preventivas para evitar o disminuir los eventos adversos no deseados. En este contexto, resalta la importancia de conocer sobre las Reacciones Adversas a Medicamentos (RAM), definidas como aquellas reacciones nocivas y no deseadas que se presentan tras la administración de un fármaco, a dosis utilizadas habitualmente en la especie humana, para prevenir, diagnosticar o tratar una enfermedad, o modificar cualquier función biológica. Es por esta razón que la RAM figura entre las diez causas principales de defunción en todo el mundo; no obstante, y aunque no hay medicamentos exentos de riesgo, al menos el 60% de las RAM son evitables, de acuerdo con la OMS.

Desde la Asociación de Representantes, Agentes y Productores Farmacéuticos, Inc. (ARAPF), entendemos como importante y primordial la educación en el aspecto sanitario, que es una de las estrategias principales para la promoción de la salud. Este es un proceso de aprendizaje que informa, motiva y ayuda a la población en la adecuación del comportamiento y los correctos estilos de vida.

Al publicar la *Guía de buenas prácticas para la seguridad del paciente*, nuestro propósito es contribuir a la concienciación de la población sobre los temas de medicamentos e insumos médicos, así como a la estimulación del autocuidado responsable y las buenas prácticas de seguridad.

Para ARAPF es un privilegio formar parte del conglomerado social que propugna por los cambios necesarios en el sector salud y poder ayudar a la población, no solo a través del aseguramiento y calidad de los medicamentos, insumos médicos y alimentos, sino también participando en el proceso de aprendizaje y autocuidado responsable de nuestra nación. Con la *Guía de buenas prácticas para la seguridad del paciente* inauguramos la *Serie educativa en salud comunitaria*, haciendo así el compromiso de dar continuidad en el tiempo a esta iniciativa de concienciación ciudadana.

Nuestra satisfacción no ha podido ser mayor al iniciar esta serie educativa, ya que se hace la publicación simultánea del documento en el sistema de lectura y escritura táctil Braille. De esta manera, damos participación a los no videntes, un sector de la población frecuentemente excluido, y establecemos un precedente ejemplar.

Asociación de Representantes, Agentes y
Productores Farmacéuticos, Inc. (ARAPF)

Santo Domingo, D. N., República Dominicana,
agosto de 2022



ABREVIATURAS

ARAPF

Asociación de Representantes,
Agentes y Productores
Farmacéuticos, Inc.

DIGEMAPS

Dirección General de Medicamentos,
Alimentos y Productos Sanitarios

FF

Forma farmacéutica

MSP

Ministerio de Salud Pública

MVL

Medicamento de venta libre

OPS

Organización Panamericana de la
Salud

PA

Principio activo

PRM

Problemas relacionados con
medicamentos

PRUM

Problemas relacionados con el uso
de medicamentos

RAM

Reacción adversa a los
medicamentos

URM

Uso racional de los medicamentos

¿SABES QUÉ ES UN FÁRMACO?

Es una sustancia o principio activo que se utiliza para tratar o prevenir enfermedades.

¿QUÉ ES UN MEDICAMENTO Y CUÁLES SON SUS COMPONENTES?

Es una sustancia o preparado que se usa para prevenir, aliviar, controlar, diagnosticar o curar algunas enfermedades y síntomas.

PRINCIPIO ACTIVO

Es el componente esencial (sea de origen animal, vegetal, químico, etc.) del medicamento, que produce el efecto de tratar o prevenir enfermedades.

EXCIPIENTES

Son sustancias que permiten la adecuada manipulación y administración para que el fármaco llegue a su sitio de acción. Ejemplos: saborizantes, colorantes, edulcorantes, etc.





¿SABES EN QUÉ CONSISTE UNA CADENA DE MEDICAMENTOS?

Es el conjunto de pasos comprendidos entre la fabricación de un medicamento hasta su utilización.



¿CONOCES LOS ACTORES QUE PARTICIPAN EN CADA ETAPA DE LA CADENA DE MEDICAMENTOS?

ETAPA

ACTORES

Investigación, desarrollo e innovación

Industria farmacéutica, centros de investigaciones científicas/clínicas, universidades

Fabricación

Industria farmacéutica

Evaluación, registro y control

Ministerio de Salud Pública/
DIGEMAPS

Selección, determinación del precio y reembolso

De acuerdo con las condiciones del mercado

Compra y suministro

Centros de salud, farmacias públicas y privadas, gobierno, programas de medicamentos

Distribución

Laboratorios farmacéuticos y/o distribuidores

Prescripción

Personal de salud autorizado (médicos, odontólogos, etc.)

Dispensación y venta

Farmacias y entidades autorizadas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP)

Administración/
Uso-consumo

Personal de salud (médicos, enfermeras) -paciente/ consumidor

¿DE DÓNDE PROCEDEN LOS MEDICAMENTOS?

Los medicamentos son obtenidos de diferentes fuentes:

ANIMAL



VEGETAL



MINERAL



SÍNTESIS ARTIFICIAL
(FÁRMACOS SINTÉTICOS)



BIOTECNOLÓGICOS /
BIOLÓGICOS



¿CUÁLES SON LOS USOS DE LOS MEDICAMENTOS?

ALIVIAR

CONTROLAR

CURAR

DIAGNOSTICAR

PREVENIR

¿CUÁLES SON LAS FORMAS O PRESENTACIONES FARMACÉUTICAS?

LÍQUIDO



SEMISÓLIDO



SÓLIDO



GASEOSO





¿SABES EN QUÉ CONSISTE UN **PLAN O ESQUEMA** **TERAPÉUTICO?**

Es el conjunto de acciones higiénicas, dietéticas y medicamentosas que te indica un profesional de la salud después de su diagnóstico, para obtener unos resultados deseables.

¿CÓMO SE COMERCIALIZAN LOS MEDICAMENTOS?

Los medicamentos pueden ser comercializados como genéricos y con nombres comerciales o marcas registradas. Los **productos genéricos** son medicamentos con la misma composición cuantitativa y cualitativa en sus principios activos; estos son comercializados con la Denominación Común Internacional (DCI) del principio activo, que es el nombre reconocido en cualquier lugar del mundo. Ejemplo: paracetamol, albuterol, atenolol, etc.

Por su parte, los **medicamentos con nombres comerciales o marcas registradas**, también conocidos como “marcas”, son aquellos que utilizan un **nombre creado** para su comercialización. Difieren de los genéricos en su apariencia (color, tamaño, sabor, forma, etc.). Ejemplo: Ibuprofeno.

MEDICAMENTOS DE MARCA



MEDICAMENTOS GENÉRICOS





República Dominicana
Ministerio de Salud Pública
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS
CERTIFICADO DE REGISTRO
FARMACIA

Autorización para la fabricación y funcionamiento de:
.....

En virtud de las facultades que me confiere el Art. 161 párrafo 1 de la Ley General de Salud 22 del 98 y el Reglamento 246 de fecha 19 de junio del año 2006.

Propiedad del Sr(a):

CLASIFICACION

Formación Farmacéutica Privada

No le otorgo el Número de Habilitación: Fecha de vencimiento: #

Fecha de actualización: #	Fecha de renovación: #	Profesional responsable:
.....
Ubicación:	Número de inscripción:	
.....	#	

Compañía en Salud Domingo, Capital de la República Dominicana en Salud.

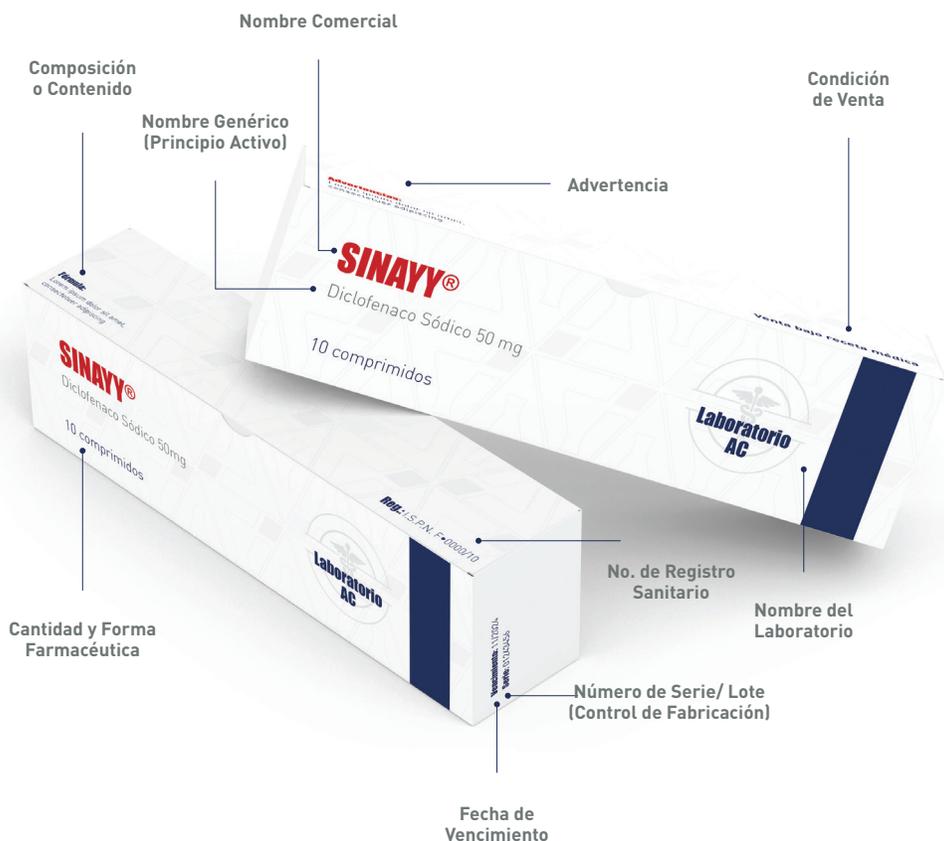
Firma Director Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios

¡CUIDADO DONDE OBTIENES TUS MEDICAMENTOS!

Los medicamentos deben ser obtenidos en las farmacias o establecimientos comerciales autorizados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP).

¿SABES QUÉ INFORMACIÓN DEBES BUSCAR EN LOS ENVASES?

La información más importante que debe aparecer en los envases de los medicamentos es la siguiente:



¿SABES CÓMO LLEGA UN MEDICAMENTO A SUS SITIOS DE ACCIÓN EN NUESTRO CUERPO?

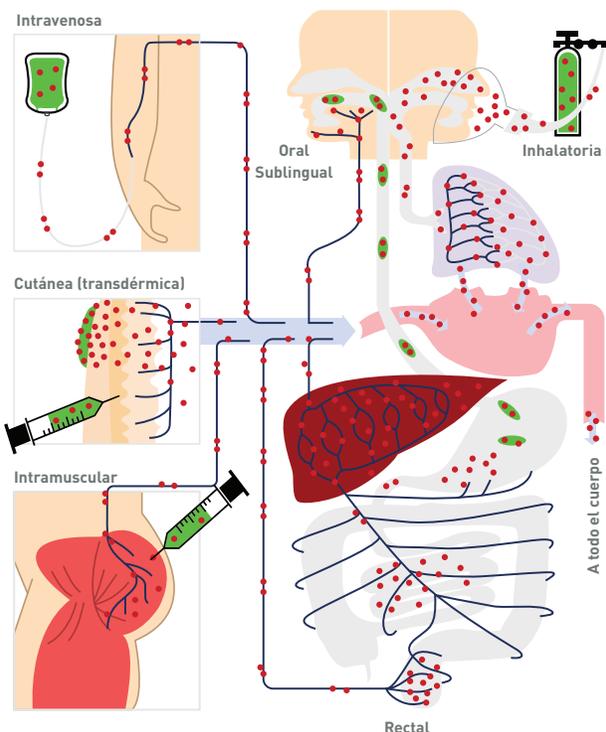
El fármaco (**principio activo** que contiene el medicamento) llega a tu organismo de dos formas:

Local

Cuando el medicamento se coloca en el sitio donde debe actuar, por ejemplo: medicamentos en forma de gotas para los oídos, medicamentos en forma de óvulos para colocación en la vagina, gotas oftálmicas, cremas, pomadas, etc.

Sistémica

Cuando los medicamentos se ingieren, inhalan o inyectan (inyección subcutánea, intramuscular o intravenosa), estos pasan a la sangre y esta los transporta hasta los distintos tejidos y órganos.



FUENTE: <http://www.portalesmedicos.com/publicaciones/articulos/775/1/vias-de-administracion-farmacos.html>

¿QUÉ INFORMACIÓN DEBE ENTREGAR EL PERSONAL DE SALUD EN EL MOMENTO DE LA PRESCRIPCIÓN?



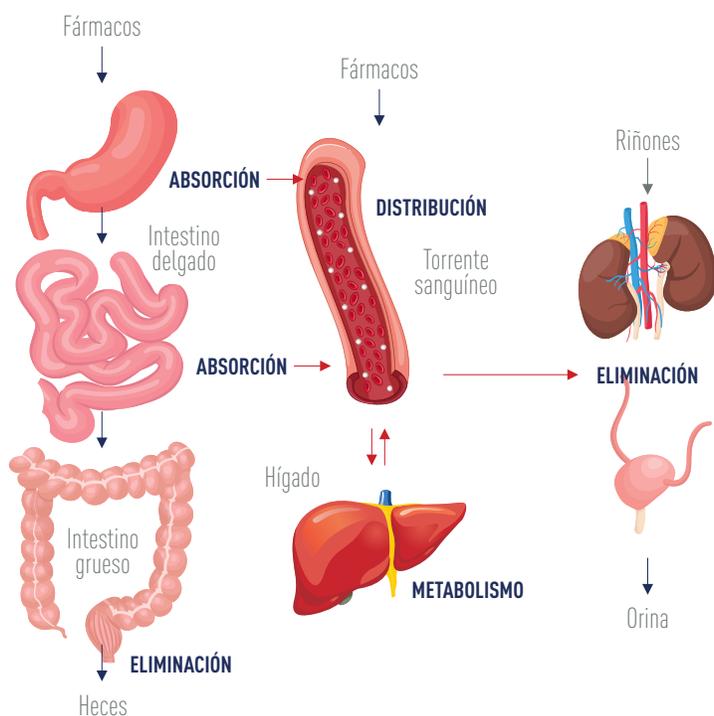
CONOCE QUÉ OTRA INFORMACIÓN DEBE COMUNICARTE TU **MÉDICO**:

- Qué efectos va a producir el medicamento sobre tu cuerpo
- Si el medicamento recetado no va a interferir con los otros medicamentos que estás tomando
- Qué efectos no deseados o secundarios puedes presentar tomando el medicamento y qué puedes hacer
- Qué alimentos, bebidas u otros medicamentos no deberías consumir mientras tomas el tratamiento
- Qué hacer en caso de olvidar una dosis del medicamento
- En qué casos deberías suspender la toma o consumo del medicamento



¿SABES CÓMO SE ELIMINA EL MEDICAMENTO DE TU CUERPO?

Las **principales vías** por las cuales el organismo logra eliminar las sustancias o restos de los fármacos son: hígado y riñones. El **hígado** se encarga de metabolizar (modificar o transformar) los medicamentos. Los **riñones** realizan la función de “filtración” de la sangre, eliminando de ella las distintas sustancias nocivas para el organismo, que finalmente son transferidas a la orina para ser desechadas.



FUENTE: <https://enfermeria.top/apuntes/farmacologia/farmacocinetica>



¿CONOCES LOS TIPOS DE **EFFECTOS** QUE PRODUCE UN MEDICAMENTO?

Los medicamentos pueden provocar dos tipos de efectos en tu cuerpo: **deseados y adversos (no deseados).**

Los **efectos deseados** son aquellos que se procura obtener cuando se administra un determinado medicamento, por ejemplo, disminuir la presión arterial en el tratamiento de pacientes con hipertensión.

Los **efectos adversos (no deseados)**, también conocidos como eventos adversos, son aquellos que se observan cuando se administra un determinado medicamento y que pueden alterar el bienestar del individuo, por lo que se considera importante que los pacientes informen o notifiquen los mismos. Ejemplos:

ESTREÑIMIENTO



NÁUSEAS



DOLOR DE CABEZA



SOMNOLENCIA



¿SABES EN QUÉ CONSISTE LA **INTERACCIÓN** **DE MEDICAMENTOS?**

Es una reacción generada entre dos o más medicamentos, o entre un medicamento y un alimento, bebida o suplemento. Esta interacción medicamentosa puede afectar el funcionamiento esperado de un medicamento o provocar efectos indeseados.



INTERACCIÓN MEDICAMENTO-MEDICAMENTO

Esta es producida por la administración de dos o más medicamentos de manera simultánea o con mucha proximidad en el tiempo. Esta interacción puede provocar modificaciones en la acción de los medicamentos administrados. La mayoría de estas interacciones son conocidas, y por lo tanto previsibles y prevenibles.



INTERACCIÓN MEDICAMENTO- MEDICAMENTOS NATURALES O FITOFÁRMACOS

El uso de productos derivados de las plantas medicinales se ha incrementado notablemente en la población mundial, en la búsqueda de una rehabilitación natural para el organismo; pero debemos recordar que la interacción de estos productos puede afectar la absorción, distribución, metabolismo y eliminación, así como la actividad en el sitio de acción del medicamento. Por esto es la importancia de informar a su médico todos los productos que consume a la hora de la consulta.



INTERACCIÓN MEDICAMENTO-ALIMENTO

Es la ingesta de alimentos que pudieran interferir con la absorción, metabolismo o la actividad de un medicamento. Esta ingesta podría ser previa, simultánea o inmediatamente posterior a la administración del medicamento.



INTERACCIÓN ENTRE MEDICAMENTOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Esta se genera cuando se mezcla el alcohol con medicamentos depresores del sistema nervioso central. Esta interacción puede ocasionar alteraciones del desempeño psicomotor, somnolencia, obnubilación (confundido) y disminución de los reflejos, entre otros; pudiendo llegar este cuadro hasta la pérdida de conocimiento.

INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS MÁS FRECUENTES





¿CÓMO ALMACENAR LOS MEDICAMENTOS?

Los medicamentos son sensibles a los factores ambientales y a la forma en que se los almacena, por esta razón, en condiciones inapropiadas de resguardo pueden sufrir deterioro y pérdida de su eficacia.

Se recomiendan las siguientes prácticas para el almacenamiento:

- Siga las instrucciones que aparecen en el envase al respecto
- Aquellos que no requieran refrigeración, deberán ser almacenados en un lugar fresco y seco
- No guarde los medicamentos en el baño. La humedad y el calor de la ducha y el lavado pueden afectar su calidad
- Asegúrese de que los medicamentos se almacenen a la temperatura sugerida por el fabricante
- Si se utiliza el refrigerador para su almacenamiento, colóquelos lejos de los alimentos, preferiblemente en una caja por separado
- No los coloques en el congelador/freezer o cerca de este
- No almacene los medicamentos en la puerta del refrigerador, ya que podrían ser afectados por cambios de temperatura al abrirla
- No los tenga en el automóvil
- Conserve los envases originales, con sus etiquetas, sobre todo cuando se usen pastilleros u otros organizadores
- Nunca mezcle medicamentos diferentes en el mismo envase
- Manténgalos en lugares altos, fuera del alcance y de la vista de los niños
- Siempre guárdelos después de cada toma

FACTORES QUE ALTERAN LOS MEDICAMENTOS



La luz y el calor



Humedad



Contaminación
(polvo, suciedad, humo, etc.)



Presencia de plagas
(insectos, roedores, etc.)

RECORDAR

Si la fecha de vencimiento del medicamento ha caducado o terminado, proceda a desecharlo.



CASOS ESPECIALES

MEDICAMENTOS Y ADULTOS MAYORES

Debemos recordar que, por lo general, los adultos mayores son personas que muchas veces podrían usar más de tres (3) medicamentos diariamente. Por seguridad, se recomienda conservar estos medicamentos en el **envase original con su prospecto o literatura**, junto con los horarios y días en que deben ser consumidos.



MEDICAMENTOS DURANTE EL EMBARAZO

Aquellas mujeres que estén planeando un embarazo o ya se encuentran embarazadas, deben consultar con su médico ginecólogo u obstetra antes de recibir cualquier medicamento; evitar la automedicación o autoprescripción y adquirir hábitos de vida saludable, lo que contribuirá al desarrollo de un embarazo sin complicaciones.



MEDICAMENTOS Y LACTANCIA MATERNA

Muchos de los medicamentos que son consumidos por la madre se transferirán a la leche materna en cierta medida, por esta razón se recomienda consultar a su médico antes de la ingesta o toma de cualquier medicamento durante el delicado período del neonato.





¿QUÉ DEBES HACER CON LOS MEDICAMENTOS VENCIDOS?

01

Mézclos con alguna sustancia desagradable, como arena para gatos, tierra o borra de café.

02

Coloque la mezcla en un recipiente sellado, como una bolsa con cierre, una lata vacía u otro envase similar.

03

Tire este recipiente, debidamente sellado, en un contenedor de basura.

04

Tache toda la información personal sobre la receta original, y tírela al zafacón junto al envase del medicamento.

I GLOSARIO

Asociación de Representantes, Agentes y Productores Farmacéuticos, Inc. Fundada el 25 de noviembre de 1948; con la finalidad de representar a las empresas del sector salud para promover la constante actualización y mejoramiento de la actividad en República Dominicana y colaborar con el desarrollo del país, específicamente en el campo de la salud.

Atención en salud. Servicios recibidos por los individuos o las poblaciones para promover, mantener, monitorizar o restaurar la salud.

Distribuidores. Establecimientos que se dedican a la adquisición y/o importación, distribución, almacenamiento y venta al por mayor de medicamentos, productos semielaborados o materias primas farmacéuticas.

Efectividad. Grado en que una determinada intervención origina un resultado beneficioso en las condiciones de la práctica habitual, sobre una población determinada.

Eficacia. Grado en que determinada intervención origina un resultado beneficioso en ciertas condiciones, medido en el contexto de un ensayo clínico controlado.

Envase o empaque primario. Cualquier forma de acondicionamiento que se encuentra en contacto directo con el medicamento.

Envase o empaque secundario. Cubierta exterior y visible de la especialidad farmacéutica.

Estabilidad. Aptitud de un principio activo o de un medicamento de mantener en el tiempo sus propiedades originales, dentro de las especificaciones establecidas.

Evento adverso (efectos adversos). Resultado de una atención en salud que de manera no intencional produjo daño.

Excipiente. Materia que se añade a los principios activos o asociaciones para servirles de vehículo, posibilitar su preparación y su estabilidad; para modificar sus propiedades organolépticas o determinar las propiedades fisicoquímicas del medicamento, así como su biodisponibilidad.

Farmacia. Establecimiento dedicado al despacho de recetas y expendio de medicamentos al público.

Fármaco. Principio activo de un producto farmacéutico.

Farmacovigilancia. Actividades relativas a la detección, evaluación, comprensión, y prevención de los efectos adversos de los medicamentos o de cualquier problema relacionado con estos.

Forma farmacéutica. Diferentes presentaciones que puede tener un medicamento: sólidas, líquidas, semisólidas, etc.

Indicación. Usos a los cuales se destina un producto (medicamento, dispositivo médico, suplemento alimentario, etc.) después que se ha probado científicamente que su empleo para una finalidad determinada es efectivo y seguro.

Medicamento. Preparación o producto farmacéutico empleado para la prevención, diagnóstico y tratamiento de una enfermedad o estado patológico, o para modificar sistemas fisiológicos en beneficio de la persona a quien se le administre.

Medicamento de marca. Aquel que utiliza un nombre creado, asignado por una empresa o laboratorio farmacéutico para su comercialización.

Medicamento de venta libre. Aquellos fármacos que pueden ser adquiridos sin la necesidad de una receta o prescripción médica; son llamados así por sus siglas en inglés, Over the Counter (OTC).

Medicamento genérico. Medicamento que se comercializa con la Denominación Común Internacional (DCI), del principio activo, que es el nombre reconocido en cualquier lugar del mundo.

Medicamento monofármaco. Todo medicamento terminado que contiene un solo principio activo.

Medicamento polifármaco. Todo medicamento terminado que contiene más de un principio activo.

Número de registro sanitario de medicamento. Código de registro dado por la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS) a un medicamento o producto, una vez agotado el proceso de registro sanitario. Este código se muestra en el envase exterior del medicamento o producto de una manera impresa y representa el aseguramiento de la calidad de los mismos.

Órgano. Asociación de tejidos que estructuralmente forman una unidad funcional especializada. Ejemplos: corazón, riñones, pulmones, etc.

Principio activo. Componente responsable de la actividad del medicamento, es el que alcanza el órgano diana, es decir, donde tiene que producir su efecto (corazón, pulmón, riñón, etc.).

Problema relacionado con medicamentos. Es cualquier suceso indeseable experimentado por el paciente, que se asocia a o se sospecha asociado a una terapia realizada con medicamentos y que interfiere o potencialmente puede interferir con el resultado deseado para el paciente.

Problemas relacionados con el uso de medicamentos. Corresponde a causas prevenibles de problemas relacionados con el uso de medicamentos. Los mismos se pueden clasificar de la manera siguiente: relativos a la disponibilidad, relativos a la calidad, relativos a la prescripción, relativos a la dispensación, relativos a la administración y relativos al uso.

Prospecto o inserto. Literatura incluida por todos los envases de medicamentos y que contiene la información para el paciente sobre las características del fármaco. Todos los prospectos poseen los mismos apartados para facilitar la búsqueda de la información al usuario: *composición, indicaciones, posología, contraindicaciones, precauciones, efectos secundarios e interacciones.*

Reacción adversa a los medicamentos. Toda aquella reacción nociva y no deseada que se presenta tras la administración de un fármaco en dosis utilizadas habitualmente en la especie humana, para prevenir, diagnosticar o tratar una enfermedad, o para modificar cualquier función biológica; de acuerdo con OMS.

Seguridad del medicamento. Característica de un medicamento según la cual puede usarse sin mayores posibilidades de causar efectos tóxicos no deseables.

Seguridad del paciente. Conjunto de factores estructurales, procesos, instrumentos y metodologías basadas en evidencias científicamente probadas que proponen minimizar el riesgo de sufrir un evento adverso en el proceso de atención de salud o de mitigar sus consecuencias.

Sistema. Conjunto de órganos ordenados que están relacionados e interactúan entre sí para cumplir una determinada función fisiológica: sistema nervioso, endocrino, respiratorio, circulatorio, digestivo, excretor, sistema reproductor, inmunológico, locomotor, etc.

Toxicidad. La capacidad intrínseca que posee un agente químico de producir efectos adversos sobre un órgano.

Uso racional de los medicamentos. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define que existe un uso racional de los medicamentos “cuando los pacientes reciben la medicación adecuada a sus necesidades clínicas, en las dosis correspondientes a sus requisitos individuales, durante un periodo de tiempo adecuado y al menor costo posible para ellos y la comunidad”.



BIBLIOGRAFÍA

Agencia Nacional de Regulación y Vigilancia Sanitaria. Guía de usuario, buenas prácticas de recepción, almacenamiento y dispensación de medicamentos en farmacia y botiquines [internet]. Ecuador: ARCSA. 2015 [Consultado 3 nov. 2021].

Disponible en:

https://www.controlsanitario.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/12/ge-d.2.1-est-05_guia_dispensacion_socializaci%C3%93n.pdf

Arroyo M, Baos V, Bayón A, Catalán C, Hernández Rodríguez M et al. Recomendaciones sobre el uso de los medicamentos [internet]. España; Semfyc, 2012 [Consultado 24 oct. 2021].

Disponible en:

<https://www.semfyc.es/secciones-y-grupos/grupos-de-trabajo/utilizacion-de-farmacos/>

Consejo General de Colegios Oficiales de farmacéuticos [internet]. Papel del farmacéutico en la seguridad del paciente. CGCOF, 20 de septiembre 2010. [Consultado 23 oct 2021].

Disponible en:

<https://www.farmaceuticos.com>

Espinosa Arellanos LE, Torres Vázquez JA. Farmacocinética. administración, absorción, adsorción y distribución de fármacos.

En: De León-Fraga J. Farmacología General. 2da ed. México: McGraw-Hill Interamericana; 2014. P. 47-58

Gavira -Uribe A, Ruiz -Gómez F, Muñoz- Muñoz N, Burgos- Bernal G, et al. Mejorar la seguridad en la utilización de medicamentos [internet]. Colombia: MINSALUD [Consultado 23 oct.21].

Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co>

Gerencia asistencial de atención primaria. Guía de utilización de medicamentos [internet]: Salud Madrid; 24 de oct. 2018. [Consultado 24 oct.2021]. Disponible en: comunidad.madrid/publicamadrid

Glosario Farmacéutico [internet]. 2017 [consultado 34 de ago].

Disponible en:

<http://medicamentosclasificacionpresentacion.blogspot.com.co/p/glosario-farmaceutico.html>

Gómez Papi A, Paricio Talayero J, Closa Monasterolo R. Fármacos y lactancia materna [internet]. España; 2008 [Consultado 24 de oct 2021]. Disponible en: https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/6_1.pdf

Hernández Barrios CP, Fernández Villagómez Manual para el tratamiento y disposición final de medicamentos y fármacos caducos [internet]. México: CENAPRED; 1995 [Consultado 24 oct 2021]. Disponible en: <http://cenapred.gob.mx>

Hernández-Chávez A, Medina-Salazar MA, García-González MA. Prescripción. En: De León-Fraga J. Farmacología General. 2da ed. México: McGraw-Hill Interamericana; 2014. P. 129-136

López AC, Aguirre JA, Roitter CV, García AJ, Cecchetto E et al. Uso racional de medicamentos [catedra I Farmacología Aplicada] [internet]. Argentina: Hospital Transito Cáceres de Allende; 2012 [consultado 20 oct.2021]. Disponible en: <http://www.ocw.unc.edu.ar/facultad-de-ciencias-medicas/unidad-de-a-poyo-de-farmacologia-1/actividades-y-materiales/actividades-y-materiales-2013/uso-racional-de-medicamentos>

Maza - Larrea JA, Aguilar Anguiano LM, Mendoza Betancourt JA. Farmacovigilancia: un paso importante en la seguridad del paciente. Rev Sanid Milit Mex [internet] 2018 [Consultado sep. 24 2021]; vol. 72 núm.: p 47-53. Disponible en: <http://www.medigraphic.com/sanidadmilitar>

Monter P, Antonio H. ¿Qué sabe usted acerca de...eficacia y efectividad de los fármacos? RMCF [internet]. 2008 [Consultado 27 sep. 2021]; vol. 39, núm: p 53-54. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=57939108>

Organización Mundial de la Salud. Calidad y seguridad de los medicamentos: sistemas de reglamentación: informe de la secretaria [Asamblea Mundial de la Salud 57] [internet]. Ginebra: OMS; 2004 [Consultado 20 nov. 2021]. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/21235>

Organización Mundial de la Salud. La farmacovigilancia: Garantía de seguridad en el uso de los medicamentos [internet]. Ginebra: OMS; 2004 [Consultado 20 nov. 2021]. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/68862>

Organización Mundial de la Salud. Promoción del uso racional de medicamentos: componentes centrales [internet]. Ginebra: OMS; 2002 [Consultado 20 nov. 2021].

Disponible en: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/67532>

Pabón-Valera Y, González-Julio LK. Formas Farmacéuticas. [Documento de docencia No 12]. Bogotá, Colombia. Universidad Cooperativa de Colombia, dic 2017 [Consultado 29 sep. 2021].

Disponible en: <https://doi.org/10.16925/greylit.2110>

Ramos - Gonzalo N, Guillermo -Olivares J. Uso racional de medicamentos; Una tarea de todos [internet]. Chile: Soledad DEL Campo U (División de Integración de Redes Asistenciales Subsecretaría de Redes Asistenciales-MINSAL); abril 2010 [Consultado 30 oct.2021].

Disponible en: https://www.minsal.cl/medicamentos_uso_racional

Rodríguez - Carrizales, Rodríguez-Jiménez NA, Hernández-Chávez A. Interacciones farmacológicas. En: De León-Fraga J. Farmacología General. 2da ed. México: McGraw-Hill Interamericana; 2014. P. 137-148

Universidad Autónoma de Madrid. Formas farmacéuticas y vías de administración de fármacos [internet]. 2107 [consultado 23 de oct. 2021]. Disponible en: http://bscw.rediris.es/pub/bscw.cgi/d_farmac%C3%A9uticas%20y%20v%C3%ADas%20de%20administraci%C3%B3n%20de%20f%C3%A1rmacos.pdf

Vera Carrasco O. Uso racional de medicamentos y normas para las buenas prácticas de prescripción. Rev. Med La Paz [internet]. 2020 [Consultado 20 nov.2021]; v.26 núm.2: 78[16].

Disponible en:

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1726-89582020000200011&scrypt=sci_arttext

Villafuerte Robles L. Rev Mex Cienc Farm [internet] 2011 [Consultado 26 oct 2021]; Vol. 42, núm. 1:1[19].

Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcf/v42n1/v42n1a3.pdf>

Wellington JM. Uso racional de medicamentos: Aspectos esenciales para un enfoque racional de la terapéutica [internet]. Argentina: Universidad Nacional de Córdoba; 2003 [Consultado 24 de oct.2021].

Disponible en: <http://186.33.221.24/files/Modulo1.pdf>

ANEXO 1. ENVASES

Diferentes tipos de envases en el proceso de empaquetado



Blíster
(Empaque primario)



Estuche
(Empaque secundario)



Embalaje



Caja



Paleta

Algunos símbolos muy útiles que traen los envases



Medicamento que puede tener efectos sobre la capacidad de conducir o manejar máquinas.



Fármaco fototóxico (puede provocar reacciones de fotosensibilidad en las personas).



Medicamento fotosensible
(conservar protegido de la luz).



Medicamento de conservación en frigorífico.



ANEXO 2. FORMAS FARMACÉUTICAS

SÓLIDOS	SEMISÓLIDOS	LÍQUIDOS	GASEOSOS
<ul style="list-style-type: none">• Polvos• Sobres• Granulados• Cápsulas• Comprimidos• Tabletas• Capletas• Pastillas	<ul style="list-style-type: none">• Pomadas• Cremas• Ungüentos• Pastas• Jaleas• Supositorios• Óvulos	<ul style="list-style-type: none">• Jarabes• Soluciones• Suspensiones• Emulsiones• Lociones• Elixires• Colirios• Inyectables	<ul style="list-style-type: none">• Aerosoles (pulverizaciones/inhalaciones)• Gases medicinales (Ejemplo; oxígeno)

Guía de buenas prácticas para la seguridad del paciente. Serie educativa en salud comunitaria. Núm. 1, se terminó de imprimir en los talleres de Amigo del Hogar. Santo Domingo, D. N., República Dominicana, en el mes de agosto de 2022, con una tirada de 2000 ejemplares.

JUNTA DIRECTIVA
ARAPF
2022-2024

Juan José Alorda
PRESIDENTE

Jordi Manelic Gassó
VICEPRESIDENTE

Gustavo Adolfo Betances
TESORERO

Stephanie Wheeler Hernández
SECRETARIA

José Manuel Mallén Santos
VOCAL

Carlos E. Leroux de Moya
VOCAL

Wady Luis Asbún
VOCAL

Orly Camilo Fernández
VOCAL

José Antonio Díaz Martínez
VOCAL

José Ricardo Leroux Matos
VOCAL

Hegla de los Santos
VOCAL

José Reyes
VOCAL

Luis A. Delgado
VOCAL

Juan Miguel Madera
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

ARAPF

FUNDADA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1948

WWW.ARAPF.ORG

 @arapf.rd

 @arapf_rd

 ARAPF

ISBN: 978-9945-9329-1-1



9 789945 932911